

INFORME DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES REALIZADAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

SEP 2023



ELD4
XIX DIPUTADA LOCAL

DIPUTADA ELDA MARÍA XIX EUÁN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL



ELD4
XIX DIPUTADA
LOCAL

Poder Legislativo del Estado de Q. Roo
XVII LEGISLATURA

morena
La esperanza de México

"XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Legislatura de la Cultura de Paz"
"2023. Año de la Paz y Seguridad"

Chetumal, Quintana Roo, 11 de septiembre de 2023

**Presidente de la Mesa Directiva del Primer Período
Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional
de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.
Presente.**



La que suscribe, Diputada **Elda María Xix Euán**, de conformidad en lo establecido en el artículo 60 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y en el artículo 40 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Me permito rendir ante esta Honorable Legislatura, mi informe de actividades y acciones realizadas por la suscrita correspondiente al Primer año de Ejercicio Constitucional de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular le reitero mis consideraciones.

Atentamente



ELD4
XIX DIPUTADA
LOCAL
XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

Elda Xix

Calle Esmeralda 102, Col. Barrio Bravo, C.P. 77098
Chetumal, Quintana Roo, WWW.CONGRESOQROO.GOB.MX

DIP. ELDA MARÍA XIX EUÁN

Quiero agradecer a la ciudadanía del Distrito XIV por haberme permitido ser su representante en la casa del pueblo, la tribuna política y social más alta del Estado para poder levantar la voz por aquellas personas que menos tienen en las zonas rurales, en los asentamientos irregulares y las colonias de nuestra capital.

Ha sido un alto honor durante este año de ejercicio constitucional como representante de mi comunidad, de mis vecinos y de mi familia, como lo expresé y me comprometí en el período de campaña, cada día legislativo de trabajo como Diputada he buscado los consensos políticos para mejorar la vida de los quintanarroenses, acompañando a nuestra Gobernadora Mara Lezama en su proyecto de transformar nuestro maravilloso Estado fortaleciendo el marco normativo.



La cuarta transformación que encabeza nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, ha demostrado con hechos mejorar la vida de manera directa a nuestra población empobrecida por la globalización neoliberal, que afectó a los que menos tienen, enriqueciendo a unos cuantos.

La cuarta transformación en el Poder Legislativo del Estado también es una realidad con las iniciativas que buscan mejorar el acceso a los derechos humanos, los bienes y servicios para todos, pero en especial de los niños, niñas, adolescentes, mujeres y adultos mayores con mayores carencias, gestionando que el beneficio sea directo y sin intermediarios.

Como Diputada y Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social he mantenido un contacto directo con las y los ciudadanos de mi distrito, con una atención personalizada y humanista para poder gestionar los apoyos, bienes y servicios que requieren para mejorar sus vidas.

Seguimos avanzando a paso firme y con mucha alegría, no descansaremos hasta lograr que la cuarta transformación y esperanza llegue a todo Quintana Roo. Por la salud de todos, primero los pobres.

Servir es un privilegio.

Actividades Legislativas

Mesa Instaladora de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

La primera actividad en mi carácter de legisladora, fue el haber sido propuesta y electa por unanimidad por todos los grupos y representantes legislativos para formar parte de la Mesa Instaladora de la XVII Legislatura del Estado, como Vicepresidenta de la Mesa Instaladora, en colaboración de mi compañero Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, en su carácter de Presidente, la Diputada Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero, en su carácter de Secretaria y de la Diputada Alicia Tapia Montejo en su calidad de Secretaria, para tomar protesta a las Diputadas y los Diputados Integrantes de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo y declarar la constitución de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Mesa Directiva del Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

La segunda actividad como legisladora fue haber sido propuesta y electa por unanimidad como Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XVII Legislatura del Estado, en colaboración de mis compañeras Diputadas Mildred Concepción Ávila Verá, en su calidad de Presidenta, la Diputada Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero en su calidad de Secretaria y de la Diputada Alicia Tapia Montejo en su calidad de Secretaria, asistiendo a un total de 38 sesiones ordinarias.





COMISIONES



Tengo la más alta responsabilidad de formar parte de los trabajos legislativos en 5 comisiones ordinarias con el siguiente carácter:

- **Comisión de Salud y Asistencia Social:** en mi carácter de Presidenta;
- **Comisión de Trabajo y Previsión Social:** en mi carácter de Secretaria;
- **Comisión de Puntos Constitucionales:** en mi carácter de Vocal;
- **Comisión de Desarrollo Indígena:** en mi carácter de Vocal
- **Comisión de Cultura:** en mi carácter de Vocal.
- **Comisión transitoria especial para el seguimiento y atención de los temas referentes a las concesiones otorgadas a la compañía Desarrollos Hidráulicos de Cancún S.A. de C.V. "AGUAKAN".**

COMISIONES



Fui propuesta por la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVII Legislatura al pleno y fui electa para formar de los trabajos de la Comisión Transitoria Especial para el seguimiento y atención de los temas referentes a las concesiones otorgadas a la compañía Desarrollos Hidráulicos de Cancún S. A. de C. V. "AGUAKAN" con el carácter de Secretaria.

La Comisión Transitoria Especial tiene como objetivo la vigilancia puntual en el ámbito de competencias de esta soberanía y en respeto del principio constitucional de la autonomía municipal de las diversas irregularidades manifestadas por los ciudadanos de los municipios de Benito Juárez, Puerto Morelos e Isla Mujeres respecto de los servicios de agua, drenaje y saneamiento en los municipios del Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN PERMANENTE

Al término del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional fui propuesta y electa para formar parte de la Comisión Permanente del Primer Año de Ejercicio Constitucional en calidad de integrante en colaboración de mis compañeras y compañeros Diputados Mildred Concepción Ávila Vera, Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero, Hugo Alday Nieto, Luis Humberto Aldana Navarro, Omar Antonio Rodríguez Martínez y María José Osorio Rosas.

Se llevaron del período que se informa 6 sesiones ordinarias de la Comisión Permanente.

Se convocó a un primer período extraordinario.

Asistencia Legislativa



He sido convocada a la fecha a 86 sesiones del pleno de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, contando con el 98.8% de asistencia y una sola justificación de inasistencia, lo cual demuestra la relevancia de la responsabilidad realizada durante este año de ejercicio constitucional como Legisladora para presentar iniciativas y votar por aquellas iniciativas legislativas que vienen a transformar nuestro querido Quintana Roo para tener desarrollo social para quienes menos tienen en nuestra amada tierra.

Iniciativas

A la fecha la suscrita ha presentado de manera individual y como parte del Grupo Legislativo de Morena 34 iniciativas de ley, conforme a la siguiente relación:

No.	Iniciativa de ley	Estatus	Comisión
1	Iniciativa de decreto por el que se reforman la fracción VII y se adiciona la fracción VIII del artículo 17 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Elda María Xix Euán, Presidenta de la Comisión de Salud Y Asistencia Social y el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de esta Honorable XVII Legislatura.	Turnada	Comisión Anticorrupción, Ciudadana y Órganos Autónomos.

2	<p>Iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 89 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido MORENA y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; la Diputada Elda María Xix Euán, Presidenta de la Comisión de Salud Y Asistencia Social; la Diputada Silvia Dzul Sánchez, presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena; la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; la Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, y el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Morena de la Honorable VXII Legislatura.</p>	<p>Aprobada por pleno con dictamen positivo</p>	<p>Comisión de Movilidad.</p>
---	---	---	-------------------------------

3	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 18 y 27 de la Ley de Prestación de Servicios Inmobiliarios del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Elda María Xix Euán, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social y el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de esta Honorable XVII Legislatura.</p>	Turnada	Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.
4	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Elda María Xix Euán, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social y el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de esta Honorable XVII Legislatura.</p>	Turnada	Comisión de Salud y Asistencia Social.

5	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo, en materia de Salud Pública gratuita para las personas sin seguridad social; presentada por la Diputada Elda María Xix Euán, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la comisión de Puntos Constitucionales, por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena, Por la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, por la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, por el Diputado José María Chacón Chablé presidente de la Comisión de Movilidad, por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y</p>	Turnada	<p>Comisión de Salud y Asistencia Social. Turnada Comisión de Salud y Asistencia Social.</p>
---	--	---------	--

	<p>Órganos Autónomos y por el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional(MORENA) de esta Honorable XVII Legislatura. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 58 Ordinario, de fecha 25 de mayo de 2023.</p>		
6	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Elda María Xix Euán, presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social y por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de esta Honorable XVII Legislatura. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, numero 58 Ordinaria, de fecha 25 de mayo de 2023.</p>	Turnada	Comisión de Puntos Constitucionales.

	<p>Órganos Autónomos y por el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional(MORENA) de esta Honorable XVII Legislatura. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 58 Ordinario, de fecha 25 de mayo de 2023.</p>		
7	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por que se reforman los artículos 67 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de fortalecimiento de la autonomía presupuestal del Poder Judicial: presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido MORENA y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos Diputada Elda María Xix Eúan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, Diputada Silvia Dzul Sánchez Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena, Diputada Andrea del Rosario González Loría, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de</p>	<p>Aprobada por pleno con dictamen positivo.</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales.</p>

	<p>Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, y Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, integrantes del Grupo Legislativo del Partido MORENA, de esta Honorable XVII Legislatura.</p>		
8	<p>Iniciativa de decreto por el que se modifica el artículo 798 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para simplificar el acceso a la justicia al momento de solicitar la disolución del vínculo matrimonial y así garantizar el derecho humano al libre desarrollo de la personalidad; presentada por la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo</p>	Aprobada por pleno con dictamen positivo	Comisión de Justicia

	<p>Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad; Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena; Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social;</p> <p>Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; todos integrante de la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.</p>		
9	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 91 BIS del capítulo II "Instigación y Ayuda al Suicidio, del libro segundo parte especial, sección primera del título primero delitos contra la vida y la salud personal, recorriéndose los Artículos subsecuentes del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena; Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Presidente de la Comisión de</p>	Turnada	Comisión de Justicia

	<p>Puntos Constitucionales, Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; Diputada Luz María Beristaín Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad; Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social; Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; todos integrante de la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.</p>		
10	<p>Iniciativa de decreto por el que se crea la Ley de Atención Prioritaria para las Personas con Discapacidad y en Situación de Vulnerabilidad en el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la</p>	Turnada	Comisiones Unidas; Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria

	<p>Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, la Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia social y la diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena; la Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades y el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, todos del Grupo Legislativo del Partido morena.</p>		<p>Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.</p>
11	<p>Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, todas del Estado de Quintana Roo, en materia de Salud Geriátrica, de Atención Integral Gerontológica, de los tipos de violencia ejercida contra de las personas adultas mayores y de obras públicas para personas adultas; presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la</p>	Turnada	<p>Comisiones Unidas; Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad Comisión de Salud y Asistencia Social.</p>

	<p>Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena, Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, Diputada Elda María Xix Euan Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, Diputada Luz María Beristaín Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, integrantes de la H. XVII Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo</p>		
12	<p>Iniciativa de decreto por el que se reforma y adiciona el numeral IX del artículo 89 bis, y adiciona los artículos 89 quarter y 89 quinquies, del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y se adiciona la fracción IX bis al artículo 5, de Ley de Acceso de las</p>	Turnada	<p>Comisiones Unidas; Comisión de Justicia Comisión para la Igualdad de Género</p>

<p>Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del grupo Legislativo de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez. Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, la Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social y la Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena; la Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades y el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos todos del grupo Legislativo del Partido morena</p>		
--	--	--

13	<p>Iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 16 y la fracción II del artículo 18 de la Ley de Adopción del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional y Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad; Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud Asistencia Social; Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena integrantes de esta Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.</p>	Turnada	Comisiones Unidas; Comisión de Justicia Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad
----	--	---------	---

14	<p>Iniciativa de decreto por el cual se adiciona la fracción VII al artículo 106 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad; Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social; Diputado Ricardo Velasco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; todos integrante de la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.</p>	Turnada	Comisión de justicia
----	--	---------	----------------------

15

Iniciativa de decreto por el que se reforma la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo y la Ley Estatal de Cultura Física y Deporte, en materia de Derecho a la Cultura Física y a la Práctica del Deporte; presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Diputada Mildred Concepción Ávila vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, Diputada Luz María Beristaín Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, integrantes de la H. XVII Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo.

Turnada

Comisiones Unidas; Comisión de Justicia Comisión de Asuntos Municipales

16	<p>Iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a La Ley de Educación del Estado de Quintana Roo en materia de educación sexual; presentada por la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional y Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y cambio Climático Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, y por el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, integrantes de esta Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.</p>	Turnada	Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.
----	--	---------	--

17	<p>Iniciativa de decreto por el que se reforma: La fracción XI del artículo 2, fracción XII del artículo 3, así como el artículo 9 Bis, todos de la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores para el Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad; Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo indígena; Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social; Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; todos integrante de la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.</p>	Turnada	Comisión de Salud y Asistencia Social.
----	---	---------	--

18	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 983 Ter y la fracción II del artículo 994 Bis del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Elda María Xix Euán, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social y Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos e integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de esta Honorable XVII Legislatura.</p>	Turnada	Comisión de justicia.
19	<p>Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo en cuanto al tipo penal de feminicidio; presentada por la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional y Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; Diputada</p>	Turnada	Comisión de justicia.

	<p>Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, y por el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, integrantes de esta Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.</p>		
20	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 43 de la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, la Diputada Elda María Xix Euán, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social y el</p>	Turnada	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.

	<p>iputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos e integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de esta Honorable XVII Legislatura.</p>		
21	<p>Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 48, y 51 de la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena, Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de</p>	Turnada	Comisión de Desarrollo Familiar Y Grupos en Situación de Vulnerabilidad

	<p>Oportunidades, Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, y por el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, todos integrantes de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.</p>		
22	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Elda María Xix Euán, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social y Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos e integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de esta Honorable XVII Legislatura.</p>	Turnada	Comisión de Desarrollo Familiar Y Grupos en Situación de Vulnerabilidad

23	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Elda María Xix Euán, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social y Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos e integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de esta Honorable XVII Legislatura.</p>	Aprobada por pleno con dictamen positivo	Comisiones Unidas; Comisión de Salud y Asistencia Social Comisión para la Igualdad de Género
24	<p>Iniciativa para expedir la Ley de Filmaciones y Producción audiovisual del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Hugo Alday Nieto, Presidente de la Comisión de Justicia; la Diputada Alicia Tapia Montejo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero; el Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta; la Diputada Angy Estefanía Mercado Asencio, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico; la Diputada María José Osorio Rosas, Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; la Diputada Susana</p>	Turnada	Comisiones Unidas; Comisión de Cultura Comisión de Planeación y Desarrollo Económico.

hurtado Vallejo, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género; la Diputada Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero, Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales, la Diputada Yohanet Teodula Torres Muñoz, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos; el Diputado Issac Janix Alanís, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; el Diputado Guillermo Andrés Brahms González, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos; la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach Presidenta de la Comisión de Cultura; la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología; el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena; la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; la Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad; la Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social; el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; la Diputada Luz María

	<p>eristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y el Diputado Julián Javier Ricalde Magaña, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales, todos de esta XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.</p>		
25	<p>Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena, Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión</p>	Dictaminada	Comisión de movilidad

	<p>Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, Diputada Luz María Beristaín Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, integrantes de la H. XVII Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo.</p>		
26	<p>Iniciativa de decreto por el que se adiciona un artículo 25 Bis a la Ley para la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil de Quintana Roo, en materia de acceso a guarderías a hijas e hijos de madres jóvenes estudiantes, víctimas de violencia intrafamiliar y solteras; presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, por el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena, por la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, por la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, por el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, por la Diputada Elda María Xix Euán, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social y la Diputada Luz María</p>	<p>Aprobada por Pleno con dictamen positivo</p>	<p>Comisión de Desarrollo Familiar Y Grupos en Situación de Vulnerabilidad</p>

	<p>Beristaín Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.</p>		
27	<p>Iniciativa por la que se expide la Ley de Austeridad del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, la Diputada Elda María Xix Euán, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social y la Diputada Luz María Beristaín Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.</p>	Turnada	Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria

28	<p>Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach, Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Diputada Elda María Xix Euán, Diputada Alicia Tapia Montejo y Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, integrantes de la Comisión de Cultura de la Honorable XVII Legislatura del Estad</p>	<p>Aprobada por pleno con dictamen positivo</p>	<p>Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología</p>
29	<p>Iniciativa de decreto por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo, en materia de usos y costumbres; presentada por el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad; por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena; por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; por el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; por el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria; por la Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; por la Diputada</p>	<p>Aprobada por pleno con dictamen positivo</p>	<p>Comisión de Asuntos Municipales</p>

	<p>Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático e integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA; por la Diputada Alicia Tapia Montejo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero; por el Diputado Hugo Alday Nieto, Presidente de la Comisión de Justicia, e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; y por el Diputado Julián Javier Ricalde Magaña, Presidente de la Comisión de Turismo y asuntos Internacionales y Representante Legislativo del Partido Fuerza Por México, todos de la XVII Legislatura del Estado.</p>		
30	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo decimosexto del artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Elda María Xix Euán, presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social e integrante del Grupo Legislativo del partido Movimiento de Regeneración Nacional, de esta Honorable XVII Legislatura.</p>	Turnada	<p>Comisiones Unidas; Comisión de Puntos Constitucionales Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.</p>
31	<p>Iniciativa de decreto de urgente y obvia resolución, por el que la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, declara el día 13 de marzo, como "Día Estatal de las Víctimas del COVID-19 y de homenaje al personal de los hospitales públicos y privados de Quintana Roo, por su labor realizada</p>	Aprobada por pleno con dictamen positivo	<p>Comisión de Salud y Asistencia Social</p>

	<p>durante la pandemia; presentada por la Diputada Elda María Xix Euán, presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.</p>		
32	<p>Iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 92, 93, 94, 95 y 97, en sus fracciones II, III y IV; se adiciona un párrafo segundo y un tercero al artículo 92; y se deroga el artículo 96, todos del Código Penal para el Estado de Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Diputada Silvia Dzul Sánchez, Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Diputada Andrea del Rosario González Loría, Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Diputado José María Chacón Chablé, Diputada Elda María Xix Euán, Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrantes del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.</p>	Atendida de obvia	

33	<p>Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en materia de cuota joven e indígena; presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de puntos Constitucionales, por el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena, por la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, por la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, por la Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, por el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, por la Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, por el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, integrantes de la XVII Legislatura del Estado.</p>	Turnada	<p>Comisiones Unidas; Comisión de Puntos Constitucionales Comisión de Desarrollo Indígena Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades.</p>
----	---	---------	---

34	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; el artículo 12 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo; y se adicionan las fracciones IX, X y XI y se recorre en su orden la fracción subsecuente del artículo 32 y se adiciona el artículo 33-Bis de la Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo.</p>	Turnada	<p>Comisiones Unidas; Comisión de Puntos Constitucionales Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.</p>
----	---	---------	---





La primera sesión de la XVII legislatura como diputados locales, un honor formar parte de la mesa directiva en la Vicepresidencia, en este primer año legislativo, acompañada de dos grandes mujeres nuestra presidenta Mildred Ávila Vera y Cristina Alcérreca Manzanero secretaria, hay una gran sinergia y compromiso de todos los diputados para trabajar en unidad por QUINTANA ROO, ¡daremos resultados para el bienestar de nuestro amado pueblo! Con el pueblo todo, sin el pueblo nada. ¡Amor con amor se paga! Servir es un privilegio

¡Orgullosamente MORENA!



*Mas cercanía y
menos
indiferencia.
¡Servir es un
privilegio! ¡Con
el pueblo todo,
sin el pueblo
nada!*

Honrando la confianza de nuestro pueblo amado, hoy cumplimos a 40 familias que recibieron subsidios de nuestros programas de Almacenamiento de Agua, Obrando en Unidad en coordinación con la congregación Mariana Trinitaria, unimos esfuerzos para construir el Programa "Obrando por un mejor Quintana Roo", con el único propósito de contribuir con el bienestar integral del MAYOR NÚMERO

POSIBLE DE FAMILIAS, de nuestro amado Municipio de Othón P. Blanco, de manera responsable y organizada, alineados a la cadena de medios correctos de almacenamiento de agua. Familias de las colonias forjadores, lagunitas, 8 de octubre, aserradero, fovisste, nuevo progreso, unidad Antorchista, centro, solidaridad, leona vicario y jardines.

¡Seguiremos trabajando para el mejoramiento de vivienda y por su bienestar!
¡Gracias por la confianza y compromiso, no tenemos derecho a fallarles!
¡Gracias equipo! ¡Seguimos avanzando de la mano de nuestro padre Dios!



Hoy en Sesión Solemne en el Congreso del Estado de Quintana Roo, los Diputados y Diputadas que conformamos la XVII legislatura, recibimos el Sexto Informe de Gobierno que guarda la Administración Pública Estatal, a cargo del Gobernador Carlos Joaquín González. Es un acto de transparencia y rendición de cuentas necesario en esta transformación democrática de nuestro Estado.



Fue un gusto convivir con el presidente Municipal de Lázaro Cárdenas Emir Bellos, en su primer año de gobierno, dando muestra de trabajo comprometido con la sociedad, haciendo un recuento de trabajo y resultados, aplicando el principio de austeridad republicana. Enhorabuena presidente, un verdadero privilegio acompañarte.



Fue un honor a ver asistido al evento de nuestra amiga Blanca Merari, presidenta Municipal de Puerto Morelos, por este primer año de gobierno que demostró fuerza y fortaleza para alcanzar los resultados que benefician a los ciudadanos de este hermoso rincón de Quintana Roo, ¡con honor y tesón Puerto Morelos sigue avanzando! ¡Enhorabuena presidenta!





Enorme gusto acompañar a la Encargada del Despacho del Municipio de Benito Juárez, amiga Latifa Cardona Muza, quien dio cuenta de los grandes avances del trabajo realizado en este primer año de Gobierno. ¡Felicidades enhorabuena!



Un honor acompañar a nuestra amiga, presidenta Municipal de Othón P. Blanco Yensunni Martínez, quien dio cuenta del gran trabajo realizado por nuestra Capital en este primer año de gobierno, no queda duda que cuando se trabaja con amor y compromiso ciudadano, los resultados están a la vista, ¡felicitaciones presidenta por devolverle el brillo a Chetumal y por tu incansable labor por el Municipio que todos queremos! ¡Amor con amor se paga! Y como decía Waldo Emerson, no vayas donde guía el camino. Ve, en cambio, ¡donde no hay camino y deja huella! ¡Enhorabuena presidenta!



En representación del Congreso del Estado y de la XVII legislatura de la cual formo parte, acompañé al amigo presidente Municipal de JOSÉ MARÍA MORELOS Erik Borges Yam en la presentación de su 1er. Informe de Gobierno. Sin duda el excelente trabajo que avala a nuestro amigo presidente, está en los resultados a la vista de todos, ¡El cual fue premiado con los aplausos de su pueblo a quien sirve con compromiso y gratitud! ¡Enhorabuena presidente amigo avanzando y transformando Morelos!



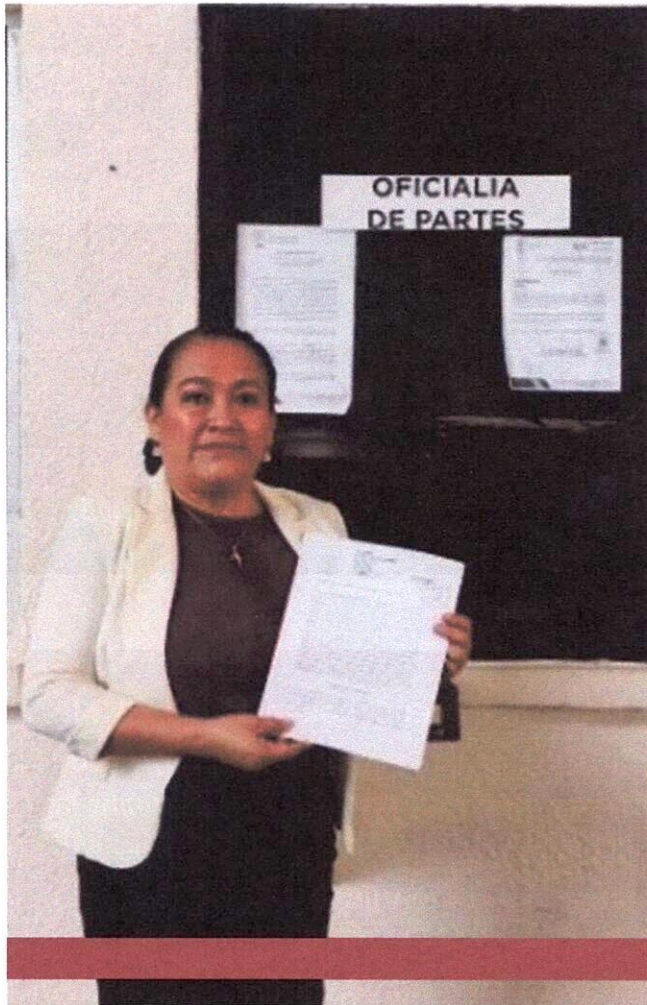
Un placer acompañar a la presidenta de Felipe Carrillo Puerto MARY HERNANDEZ, en el 1er. Informe de actividades de su gobierno, ¡Resultados con compromiso y trabajo cercano a la gente! ¡Felicidades!



Felicito y aplaudo el excelente trabajo del presidente Marciano Dzul Caamal del Municipio de Tulum, ayer rindió su 1er. Informe de Gobierno, donde destacó el trabajo a favor de nuestros hermanos mayas y de la ciudadanía en general. Tulum crece y se fortalece, Transformando con acciones tangibles de nuestra 4T. ¡Enhorabuena respetado presidente!



Día Internacional por la Paz y fue el día en que se instaló la Comisión que Presidiré en la XVII Legislatura, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, ¡Servir es para mí central en el cargo popular que el Pueblo me ha conferido y justo en el tema de Salud donde se palpan grandes necesidades que requieren atención inmediata! Me acompañan en esta Comisión las Diputadas Estefanía Mercado Asencio, Susana Hurtado, Alicia Tapia y el Diputado José María Chacón. Agradezco la presencia de amigos del sector salud y educación especialmente al secretario general Lic. Barbaciano Sansores Matos, sección 45 SNTSA, Dr. José Lorenzo Braga secretario general del Sindicato del ISSSTE, Mtra. Frabby Barrera Blanco presidenta Estatal del Colegio de Enfermeras en Quintana Roo. Lic. Carmita Arguelles Morales, así como la jefa de sector educativo Silvia Cruz Quintal y supervisoras, en unidad trabajaremos por la Salud y Bienestar Social de los Quintanarroenses! Servir es un privilegio. ¡Con el pueblo todo, sin el pueblo nada!



Con el compromiso firme de servir a mi amado pueblo y buscar su bienestar, garantizando equidad y justicia social, he presentado la iniciativa que busca reformar la Constitución Política del Estado, la Ley de Agua Potable y la Ley de cuotas y Tarifas del Agua Potable, Esta iniciativa prevé establecer un beneficio fiscal, para las personas o familias en condiciones de pobreza, marginación, en situación de vulnerabilidad o con enfermedades crónico degenerativas para que se le condone el 50% del pago de la deuda, multas, recargos, accesorios, gastos de ejecución, actualizaciones mensuales. ¡Palabra cumplida! Con el pueblo todo sin el pueblo nada. Servir es un privilegio. Gracias por su confianza. ¡No les voy a fallar! Amor con amor se paga.



¡Primera mujer Gobernadora! ¡Mara Lezama! ¡Sueño hecho realidad! Me siento feliz de saber que nos gobernará una mujer sensible, humana y es MORENA de nuestra 4T que marcará una nueva etapa donde la justicia, la paz y la reconstrucción del tejido social para acortar distancias de desigualdad, ¡serán su prioridad! ¡Prosperidad compartida! ¡No les vamos a fallar! ¡Amor con amor se paga! Felicidades querida Gobernadora MARA LEZAMA! ¡Con orgullo a mi origen Maya, honrando la confianza de mi amado pueblo! ¡Representarlos con honradez y resultados es nuestra consigna! ¡Gracias, Gracias, Gracias por la confianza!



Visitando colonias y comunidades de mi amado Distrito 14, ¡Estamos en Xul-Ha! abrazar a quienes me brindaron su confianza, me llena de alegría y el cariño que me demuestran es el más grande incentivo para trabajar y cumplir mi palabra empeñada en campaña, Así mismo, hice entrega de un nebulizador que es apremiante para 1 infante y 2 adultos de una familia que padecen de una enfermedad pulmonar. Dar respuesta inmediata al tema de salud es mi prioridad. ¡¡¡Gracias por su confianza, No les voy a fallar!!! Servir es un privilegio. ¡Con el pueblo todo, sin el pueblo nada!



La confianza que me dan los ciudadanos para ser su portavoz y gestora ante el Congreso del Estado es un privilegio.

Que quede bien claro que el Congreso del Estado es de puertas abiertas.

¡Con el pueblo todo, sin el pueblo nada!
Amor con amor se paga.

Conmemoramos 69 Aniversario del voto femenino y con ello también el comienzo del Tiempo de las Mujeres, la reforma de 1953 para que las mujeres gozaran de una ciudadanía plena fue el resultado de una ardua lucha. ¡Sigamos luchando hasta que la desigualdad entre hombres y mujeres solo sea historia!





Trabajando para fortalecer el sistema de salud de nuestro Estado Quintana Roo.

Hoy tuve el gusto de reunirme con el Dr. José Lorenzo Braga Medina, secretario Gral. Del Sindicato del ISSSTE, el Dr. Abimael Durán Pérez; director de la clínica del ISSSTE, la Dra. Alma Hernández Díaz; secretaria de Finanzas y la Mtra. Videlda Castillo Euán; supervisora de la clínica del ISSSTE.

Estuvimos dialogando y comprometiéndonos a trabajar para que, desde el legislativo, busquemos mecanismos que permitan la mejora del funcionamiento del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Chetumal.



En representación de la #XVIII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, asistí a la Ceremonia Cívica por el LXXVII Aniversario de la Fundación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), organismo que simboliza la paz universal y el progreso para cuidar el futuro de la humanidad.

Estamos trabajando para garantizar que las mujeres no sufran más ningún tipo de violencia. ¡Por un Quintana Roo Libre de violencia para las mujeres! agradezco al Sistema DIF Quintana Roo y el IQM Instituto Quintanarroense de la Mujer por la invitación para ser parte del foro de trabajo del eje 4 "Autonomía de las mujeres"





Recibimos en el Congreso del Estado de Quintana Roo, al secretario de Salud, Lic. Flavio Carlos Rosado, para su comparecencia. En esta XVII Legislatura tengo el honor de presidir la Comisión de Salud y Asistencia Social, me fue grato saber que los datos proporcionados fueron dados con total honestidad y transparencia por parte del titular de la dependencia, gracias por informar a las y los diputados, así como al pueblo quintanarroense, el estado que guarda Quintana Roo en materia de Salud.



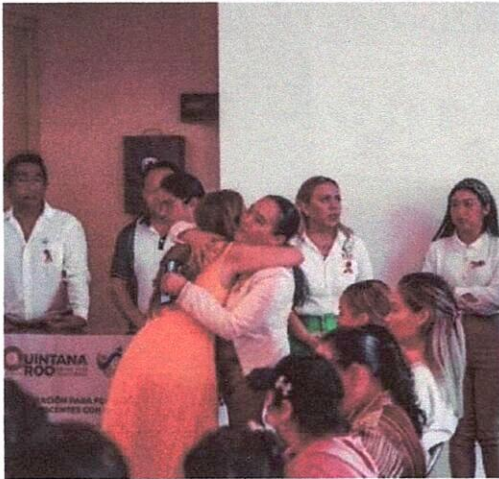
En representación de la XVII Legislatura participé en la toma de protesta de la Asociación de Redactores y Reporteros de Prensa Chiapas A.C. Delegación Quintana Roo. Con el firme objetivo de estrechar lazos colaborativos, y realizar acciones que profesionalicen a los miembros de la asociación se firmó un convenio de colaboración con la Canaco Servytur Chetumal. ¡Enhorabuena! a todos los miembros de la asociación que su objetivo de informar con información veraz y oportuna nunca cambie.



En representación de la XVII Legislatura tuve el gusto de asistir a la conferencia "Avances y Retos de la Participación Política de la Mujer, Violencia Política contra la Mujer y Medios Legales con Visión de Perspectiva de Género". Promovido por el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, vivimos una era donde el empoderamiento de las mujeres es más fuerte que nunca y por eso no podemos dar marcha atrás. Sigamos promoviendo la participación de las mujeres en la vida política de nuestro País y nuestro Estado.



Vamos por el rescate y preservación de la lengua maya!
Hoy en Oficialía de Partes presente con mucho orgullo una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reformará el párrafo decimosexto del artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Con esta iniciativa después de 48 años de existencia de nuestro Estado, haremos que la #LenguaMaya sea de enseñanza obligatoria en las escuelas públicas y privadas de nuestro Estado.
¡No dejaremos que nuestros orígenes sean olvidados!



En representación de la XVII Legislatura tuve el honor de presenciar la firma del convenio de colaboración que llevó a cabo el Sistema DIF Quintana Roo, los sistemas DIF municipales y la Fundación "Aquí nadie se rinde" Anser I.A.P. Quienes en sinergia trabajarán en la búsqueda de aumentar la esperanza de vida de niñas, niños y adolescentes mexicanos con Cáncer Infantil.

Unidos estamos trabajando para fortalecer la salud de los Quintanarroenses.



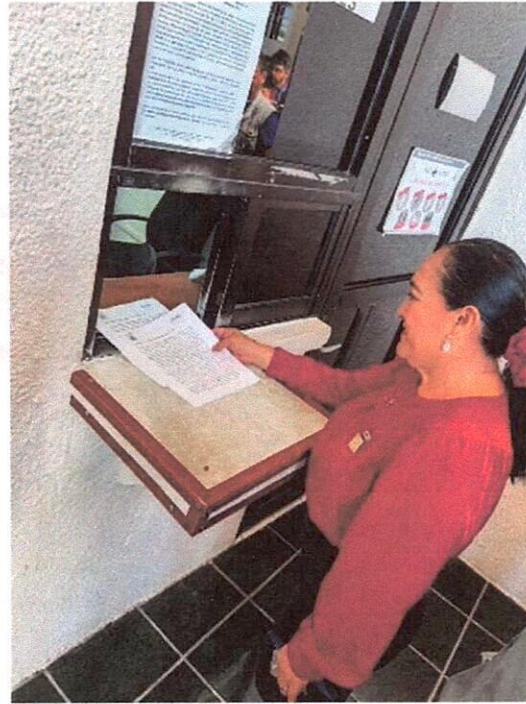
¡Seguimos llevando ayuda a nuestras hermosas comunidades! Materiales subsidiados para mejorar sus viviendas, es maravilloso contribuir. ¡Cemento, Block y Tinacos! ¡Seguimos Obrando en Unidad! ¡Hacer el bien se siente bien! Con el pueblo todo, sin el pueblo nada. ¡Amor con amor se paga!



Acompañada de mis compañeros diputados de Morena, Humberto Aldana y Omar Rodríguez Martínez, presentamos en la Oficialía de Partes iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 983 Ter y la fracción del artículo 994 Bis del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para establecer la figura jurídica de Alienación Parental como violencia familiar.

Los artículos 983 Ter y la fracción del artículo 994 Bis del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo son omisos de considerar la figura de alienación parental, por lo que es importante establecer por ley que sea considerada violencia familiar como lo han hecho al día de hoy la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y las Legislaturas de los Estados de Oaxaca, Baja California, Yucatán, Nayarit, Querétaro y Coahuila.

La propuesta presentada consiste en reformar el artículo 983 ter la fracción del artículo 994 Bis del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. ¡Trabajemos en unidad para que todos juntos podamos erradicar la violencia en todas sus formas!



¡Trabajando por la Salud incluyente con perspectiva de género!

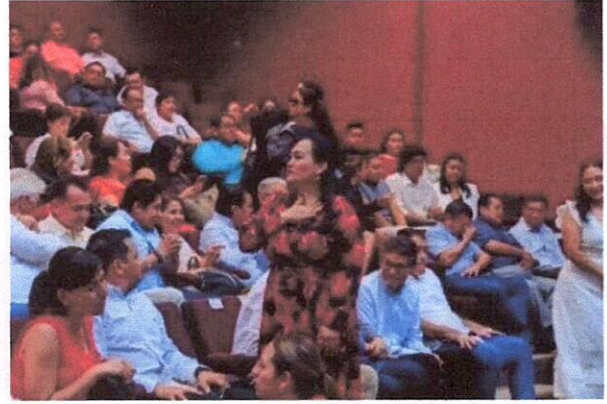
Hoy a través de la Comisión de Salud y Asistencia Social que tengo el honor de presidir en colaboración de mis compañeras y compañeros integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), presentamos la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 35-Septies de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, el cual tiene como objetivo incluir dentro de la ley la "Dismenorrea" como incapacidad laboral como un derecho de salud para las mujeres trabajadoras al servicio del Estado.

Las mujeres viven cada período de su ciclo menstrual de manera mensual, trabajando en condiciones de dolor que puede llegar a incapacitarla afectando sus actividades laborales cotidianas, es por ello que es preciso legislar con perspectiva de género o que implica asegurar que no existan omisiones legislativas, armonizar nuestro marco normativo para reconocer las desigualdades biológicas y de salud entre las mujeres y los hombres.



Hoy en la #XVIII Legislatura llevamos a cabo el 3er #ParlamentodeMujeres, el parlamento quedó constituido de 26 mujeres de toda la entidad, en este espacio expresaron sus puntos de vista y planteamientos para que en unidad se siga avanzando en la construcción de la igualdad.

Las integrantes del parlamento además participaron en mesas de trabajo sobre: "Eliminación de todos los tipos y modalidades de la violencia y discriminación contra las mujeres y las niñas"; "La mujer en el ámbito laboral, trabajo doméstico no remunerado, y responsabilidad compartida en el hogar y familia"; "Participación plena y efectiva de las mujeres en todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública"; y "Autocuidado y acceso a la salud sexual y reproductiva de las mujeres". "Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas. ¡En unidad seguimos avanzando en materia de igualdad!



¡Las mujeres seguimos haciendo historia!

Hoy tuve el gusto de asistir en representación de la #XVII Legislatura a la Toma de Protesta de la Mtra. Ana Marleny Rivero Canché como presidenta del Colegio de Economistas de Quintana Roo.

El Colegio de Economistas tendrá por primera vez a una mujer al frente, las brechas de desigualdad disminuyen cada día producto de la lucha constante por los derechos de las mujeres, te deseo el mayor de los éxitos apreciable Mtra. Ana Marleny Rivero Canché sé que estos años que estarás al frente harás un magnífico trabajo.



Asistí a la conferencia impartida por la Diputada Federal Patricia Armendáriz "Visión del Futuro de México" tuve el gusto de recorrer y platicar con nuestros amigos emprendedores que se dieron cita en la muestra artesanal y de productos "Hechos en Quintana Roo".

Quintana Roo, tiene un gran futuro, un futuro transformador donde el trabajo cercano a la gente lo seguirá haciendo posible.



En representación de la XVII Legislatura asistí a la Sesión Pública y Solemne del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, en la cual se entregó el reconocimiento al Mérito de la Mujer Othonense a las ciudadanas Perla Maribel Mendoza Muñoz y Ana Fabiola Velasco Argente. ¡Enhorabuena! Felicidades a las galardonadas por contribuir con acciones que benefician a la sociedad.

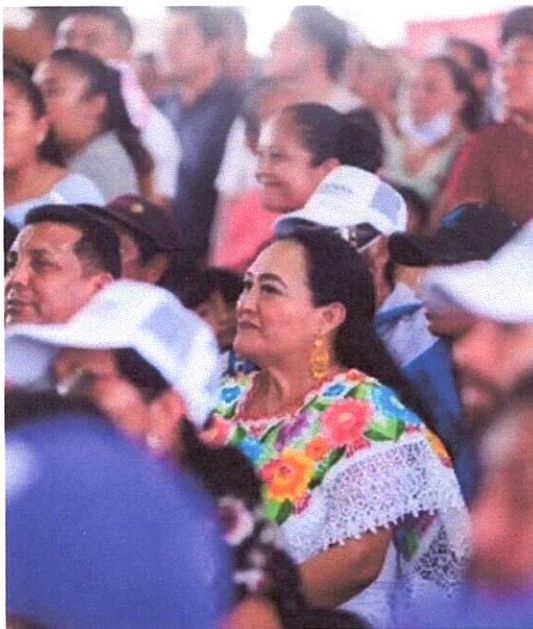


Tuve la honrosa oportunidad de escuchar y participar con mis queridas compañeras panelistas de este importante Conversatorio denominado "La Mujer Quintanarroense en la Política, Avances y Retos por Superar", organizado por la Secretaría de Gobierno de Quintana Roo, en donde dimos testimonio y aportaciones de lo que ha representado nuestro camino en la lucha por ejercer nuestros derechos. ¡Gracias por esta grandiosa oportunidad!
¡Unidas avanzamos!



Históricamente se instaló la comisión transitoria especial para el seguimiento y atención de temas referentes a las concesiones otorgadas a la compañía desarrollos hidráulicos de Cancún S.A. de C. V. "AGUAKAN", donde tendré el honor de fungir como secretaria de la misma.

Con el firme compromiso de hacer valer los resultados de la consulta a favor siempre de los intereses de la ciudadanía.



¡La justicia social es una realidad! Hoy fuimos testigos del inicio de las Caravanas médicas para las comunidades rurales de todo Quintana Roo, ¡¡42 camiones equipados con alta tecnología!! ¡¡¡Gracias Gobernadora Mara Lezama palabra cumplida!!!! la Salud es prioridad. ¡¡Mejorar la calidad de vida de nuestros amados ciudadanos de las zonas rurales es un acto de justicia!! Electrocardiogramas, química Sanguínea, mastografías, apoyo dental, lentes etc. 42 unidades móviles equipados con la más alta tecnología, ¡médicos especialistas llegaran a todos los rincones del Estado! ¡Gracias, Gracias, Gracias!



¡El congreso es la casa del pueblo! ¡Nuestra responsabilidad es atender sus demandas y buscar juntos las mejores soluciones! ¡Más cercanía y menos indiferencia! ¡Amor con amor se paga!

Medalla al Mérito de Protección Ecológica
en Bravo Prieto

Cozumel, Quintana Roo; 3 de mayo de 2023



En COZUMEL entrega de la medalla al mérito a la protección ecológica "RAMON BRAVO PRIETO" al Mtro. José Luis Pedro Funes Izaguirre, quien ha trabajado en los últimos 20 años en la gestión ambiental para la conservación y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad marina en México y en el mundo, particularmente en el Estado de Quintana Roo y el Caribe mexicano.



Asistí en representación de la XVII Legislatura, como presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social a la ceremonia cívica con motivo del 125 Aniversario de la fundación de Payo Obispo, hoy ciudad #Chetumal, nuestra amada capital del Estado de Quintana Roo.



En el marco del 161 Aniversario de la Batalla de Puebla, se realizó la Toma de Protesta de Bandera a los Soldados del S.M.N. Clase 2004, fue un verdadero honor acompañar a nuestra Gobernadora Mara Lezama y a nuestra presidenta Municipal Yensunni Martínez, en este evento significativo y de gran trascendencia, acudí en representación de la XVII Legislatura.



Asistí en representación de la XVII Legislatura a la Ceremonia cívica por el CCLXX Aniversario del Natalicio del cura Miguel Hidalgo y Costilla, padre de la Independencia de México, en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 253 (CBTis). Líder revolucionario mexicano que nació en Guanajuato, México, en 1753. Estudió en la Ciudad de México y en España, donde se convirtió en sacerdote. ¡Su lucha trasciende nuestros años, su esfuerzo y valentía nos dieron patria! ¡Viva el cura Hidalgo! Viva México.



¡Los grandes cambios inician con actos pequeños de gran significado, nacen del corazón y llegan hasta el corazón! Con amor y respeto llevamos hasta los hogares más lejanos de la comunidad de Ucúm la ayuda alimenticia solicitada.



Aprobamos Ley 3 de 3 contra deudores alimentarios. En esta XVII legislatura garantizamos que quienes aspiren a acceder a un cargo público no deben tener sentencia firme por agresión sexual, ser deudor alimentario etc. Por ello aprobamos el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de nuestra Constitución Política Mexicana, la cual busca suspender los derechos o prerrogativas de aquellas personas que tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, y el normal desarrollo psicosexual. También se les suspenderán sus derechos a quienes tengan una sentencia firme por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos; y por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa.



Un día muy especial para las enfermeras y enfermeros de Othón P. Blanco, les aplaudimos, les honramos y les agradecemos por todo lo que han hecho y continúan haciendo. Nunca olvidaremos su labor y siempre los llevaremos en nuestros corazones. Que su luz siga brillando e ilumine el camino de oscuridad de los pacientes a quienes brindan su amor.



¡Recibir la confianza de la ciudadanía implica honrarla con resultados y realizando gestión para garantizar beneficiar a los que más nos necesitan! Seguimos con los subsidios de Tinacos, Láminas, Cemento y Block.



¡Seguimos caminando en nuestra amada Ribera del Río Hondo! Platicando con nuestros amigos y amigas de las comunidades de Rojo Gómez, Sabidos, Ramonal y Palmar. Entregué trajes para niños de Nicolás Bravo que están en un torneo de futbol y un bastón que me solicitaron. Estar cerca del pueblo es la mejor forma de agradecer su confianza. Amor con amor se paga. Servir es un privilegio.

Querida niñez de Quintana Roo, Othón P. Blanco, son nuestro tesoro máspreciado. Confiamos en ustedes para que construyan un futuro brillante, donde la igualdad, la justicia y el amor sean los pilares de nuestra sociedad. Recuerden que la Ribera del Río Hondo está llena de oportunidades y que, con dedicación y perseverancia, pueden alcanzar todas sus metas.

Continuamos este hermoso sábado atendiendo solicitudes de medicamentos y un ventilador para un enfermito, sigo agradeciendo a los vecinos amigos y amigas de la colonia Nuevo Progreso, Solidaridad y Centro en nuestra Capital Chetumal. ¡Cumpliendo mi palabra empeñada! ¡Amor con amor se paga! ¡Gracias por su cariño y confianza! ¡No les voy a fallar! Servir es un privilegio.



Visitando a las colonias de mi amado Distrito XIV, entregando medicamentos y apoyo alimenticio. Cerramos en Fraccionamiento Caribe y Jardines. ¡Amor con amor se paga! ¡Servir es un privilegio! ¡Yendo a las colonias con Obrando en Unidad! Con el pueblo todo, sin el pueblo nada. ¡Gracias por tu confianza! No te voy a fallar.



Asistí en representación de la XVII Legislatura a la conmemoración del CXXVII (127) Aniversario del Natalicio del Lic. Javier Rojo Gómez, quien fuera Gobernador del Territorio de Quintana Roo. Gran hombre que dio e hizo mucho por el destino de nuestra entidad. El ilustre político nació en Huichapan, Hidalgo el 28 de junio de 1896.



RECONOCIMIENTO LO LGBTTTTQIA+ OTHONENSE



Fue un honor asistir en representación de la XVII Legislatura a la Sesión Solemne del Municipio de OTHON P. BLANCO de entrega de Reconocimiento al Orgullo LGBTTTTQIA+ Edición 2023, al C. Elnor Salazar Rivero.



En la solidaridad y el compromiso social encontramos la fuerza para superar los obstáculos y crear un futuro lleno de esperanza. ¡Unidos, podemos lograr grandes cosas! Juntos por un futuro justo, equitativo, ¡acortando distancias de desigualdad! ¡Más cercanía y menos indiferencia!

